



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 13 NOV 2012

Decreto Exento 6567

Vistos:

1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 6339 de fecha 29 de Octubre del 2012, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) **Amelia Gloria González Toledo** Rut N° 12.320.791-2.

2. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde"; Decreto Exento N° 2043 de Fecha 01 de Abril 2010.

3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

1°. - Rectifíquese el Punto Tercero del Decreto Exento N° 6339 de fecha 29 de Octubre del 2012 que contrata a Prestaciones de Servicios a don (ña) **Amelia Gloria González Toledo** Rut N° 12.320.791-2., Debiéndose señalar el Número de Cuenta 114-05-01-218.

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde.


NANCY ELIZABETH FAREAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes.

NEFR/HHAP/HECP/ mcma.-

Departamento de Personal.-